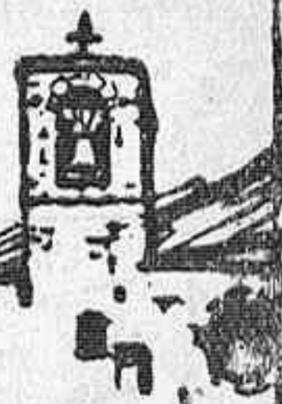


18 de Septiembre de 1932

Más aún que en la salud,  
has de poner tus cuidados  
en evitar los pecados  
y en adquirir la virtud.



# LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

## Domingo XVIII después de Pentecostés

«Y entrando Jesús en un barco, pasó a la otra ribera y fué a su ciudad. Y he aquí que le presentaron un paralítico postrado en un lecho. Y viendo Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Hijo, ten confianza; que te son perdonados tus pecados. Y luego algunos de los escribas dijeron dentro de sí: Este blasfema. Y como viese Jesús los pensamientos de ellos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué cosa es más fácil, decir: Perdonados te

son tus pecados, o decir: Levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del Hombre tiene potestad sobre la tierra de perdonar los pecados, dijo entonces al paralítico: Levántate, toma tu lecho, y vete a tu casa. Y se levantó, y se fué a su casa. Y cuando esto vieron las gentes, temieron y loaron a Dios, que dió tal potestad a los hombres» (Mat., IX, 1-8).

Grandes eran las ansias que el paralítico tenía de sanar; y en estos deseos participaban sus familiares y amigos, como lo demuestra el hecho de que, no pudiendo entrar en la casa en que estaba Jesús, por estar llena de gente, le descolgaron por el techo en su camilla.

Son muy naturales y muy justos estos de-



Curación del paralítico

seos de obtener la salud y de procurarla a aquellos a quienes amamos. Nada hay en ello que reprender; pero si lo hay en que no busquemos con igual solicitud la salud del alma, que es mucho más importante que la del cuerpo.

Jesucristo, que sabe apreciar las cosas en su justo valor, nos da en esta ocasión una lección sobre tan importante tema. No le pedían el perdón de los pecados, sino la curación; y él, sin embar-

go, lo primero que hizo fué perdonarle los pecados, curar su alma antes de curar su cuerpo.

No olvidemos la lección. Pedimos en nuestras oraciones insistentemente el remedio de nuestras enfermedades. No está mal; pero tengamos en cuenta que Jesús es Médico de las almas antes que de los cuerpos, y que aquellas son las que nos importa sobre todo curar. Y pongamos en esta curación y en ir perfeccionándonos por la virtud mucho mayor cuidado que en la salud corporal.

En esta semana hay tómporas, y por tanto abstinencia, sin ayuno, el viernes, aún teniendo la Bula. Los que no la tengan ni sean pobres están obligados a ambas cosas, miércoles, viernes y sábado.



## Respeto debido a los sacerdotes

*Los Ministros de la Iglesia, particularmente Sacerdotes ¿deben ser respetados y venerados con especialidad?*

—Sí, Padre.

¿Por qué han de ser particularmente respetados y venerados?

—Por la altísima dignidad que tienen, debido a ser Ministros de Cristo y de su Iglesia y a las potestades divinas de consagrar el cuerpo y sangre de Cristo y perdonar los pecados.

—¿Qué quiere decir que son *Ministros de Cristo*?

—Que están puestos por él para ejercer sus veces, continuado la misma misión que él trajo al mundo. Por tanto, son como otros Cristos, y ejercen, como él, el oficio de *Mediadores* entre Dios y los hombres.

—¿Por qué se llaman también *Ministros de la Iglesia*?

—Porque son los que en ella tienen la potestad, y en nombre de ella también dan las bendiciones y ejecutan otros ritos, llamados *Sacramentales*.

—¿Qué me decis respecto a las potestades de *consagrar y absolver*?

—Que no las hay semejantes a ellas en la tierra; pues los reyes o emperadores mandarían en los hombres, pero el Sacerdote al consagrar manda, en cierto modo, en Cristo, que es Dios; ellos podrán indultar a un reo de su pena temporal o perpetua, o de muerte, pero el Sacerdote puede indultar de la muerte eterna y perdonar de verdad los pecados, que es propio de solo Dios. Más aún, estas potestades no las tienen los Angeles, ni siquiera la misma Madre de Dios.

—¿Qué otros oficios ejerce el Sacerdote, por los cuales debe ser respetado y venerado?

—Es *Padre* de nuestras almas, a las que da la vida por el Bautismo y la alimenta y cuida por otros sacramentos. Es *Maestro*, y de la doctrina más necesaria y sublime. Es *Juez*

en el santo tribunal de la Penitencia. Es *Médico* de nuestras almas. *Abogado* para con Dios, etc.

—¿Cómo se conducían los Santos con los Sacerdotes?

San Francisco de Asís decía que si encontrase a un Sacerdote y a un Angel, antes saludaría al Sacerdote que al Angel. San Antonio se arrodillaba delante de los Sacerdotes. Santa Catalina de Sena adoraba sus huellas. Y así los demás.

—¿Qué diremos de los que, no sólo no respetan al Sacerdote, sino que le insultan y desprecian?

—Que es como si lo hicieran con el mismo Cristo; pues él dijo a los Sacerdotes: *El que a vosotros oye, a mí me oye; y el que a vosotros desprecia, a mí me desprecia* (Luc., XVI, 16). Conforme a esto recibirán, pues, algún día su merecido.

## EJEMPLO

Se lee en la Sagrada Escritura (Libro IV de los Reyes, capítulo II, 23) que subiendo el Profeta Eliseo a Bethel, salieron de la ciudad unos muchachos y le escarnecieron, diciendo: *¡Sube, calvo; sube, calvo!* Volvióse el Profeta hacia ellos y los maldijo en el nombre del Señor; y salieron dos osos del bosque, y despedazaron a cuarenta y dos de aquellos muchachos.

Así vengó Dios esta injuria, al parecer pequeña, que hicieron a su Ministro. Así castigaría también a tantos niños insolentes que, al ver a un Sacerdote, empiezan a graznar como los cuervos, si los Sacerdotes los maldijesen como hizo este profeta. Pero no, los Sacerdotes no los maldicen, porque saben que la culpa no es principalmente de ellos, sino de los padres que les dan tal educación o no impiden que la aprendan.

Mas ya llegará el día del castigo para padres e hijos, si es que no se enmiendan.

## QUE TE CREES TU ESO

¿Qué eres ateo dices?... No lo creo; tú ves al Hacedor, cual yo le veo, en sus obras sublimes, y te llamas ateo porque temes a Dios y le suprimes... como a su juez suprimiría el reo.

## POR NUESTRO PADRE

Oye, Nicolasa, ya creo que andan apuntando para eso de dar para los curas. ¿Te has apuntado tú?

—Yo, ¿qué quieres que te diga? Petra; me apuntaría de buena gana, porque soy tan católica como la primera; pero me es imposible, somos tantos a comer y el jornal tan mezquino...

—¿Cuántos hijos tienes?

—Tengo seis, Petra de mi alma. Y no se puede, no se puede, según están los tiempos.

—Es verdad. Nicolasa; pero dime, si llegas a tener otro, ¿qué harás con él? ¿le tirarás al río?

—¡Qué cosas tienes, Petra! Si llegara a tener otro le criaría, como a hijo de mis entrañas.

—¿Y si no tenías con qué mantenerle?

—Tendría que arreglármelas como pudiera.

—Pues échate esa cuenta, y arreglátelas también como puedas para dar algo para Dios. Es muy poco lo que se te pide. Un nuevo hijo te supondría, por lo poco, una peseta cada día, que son treinta al mes; para el Culto y Clero con una peseta al mes es suficiente para tí. Ya ves cuán benigno es Dios, y eso que es el que nos da todo.

—Y tú ¿qué piensas hacer? Yo, ya ves, tengo tantos hijos como tú y además tengo a mi padre anciano, y pienso dar también para Dios.

—Pues, hija, con esa carga que tienes también de tu padre creo que ya Dios te perdonaría el que no diceses para él.

—No me lo perdonaría yo misma; porque me digo: Tengo a mi padre, y no le abandonaré por nada; porque le debo el ser y el haberme alimentado y educado, y sería una ingrata si ahora no correspondiera con él. Pues bien, Dios es nuestro Padre, que está en el cielo, y a él debemos la creación, la conservación y cuanto tenemos; ¿no seríamos también muy ingratos, si no correspondiéramos ahora que nos pide una pequeña limosna.

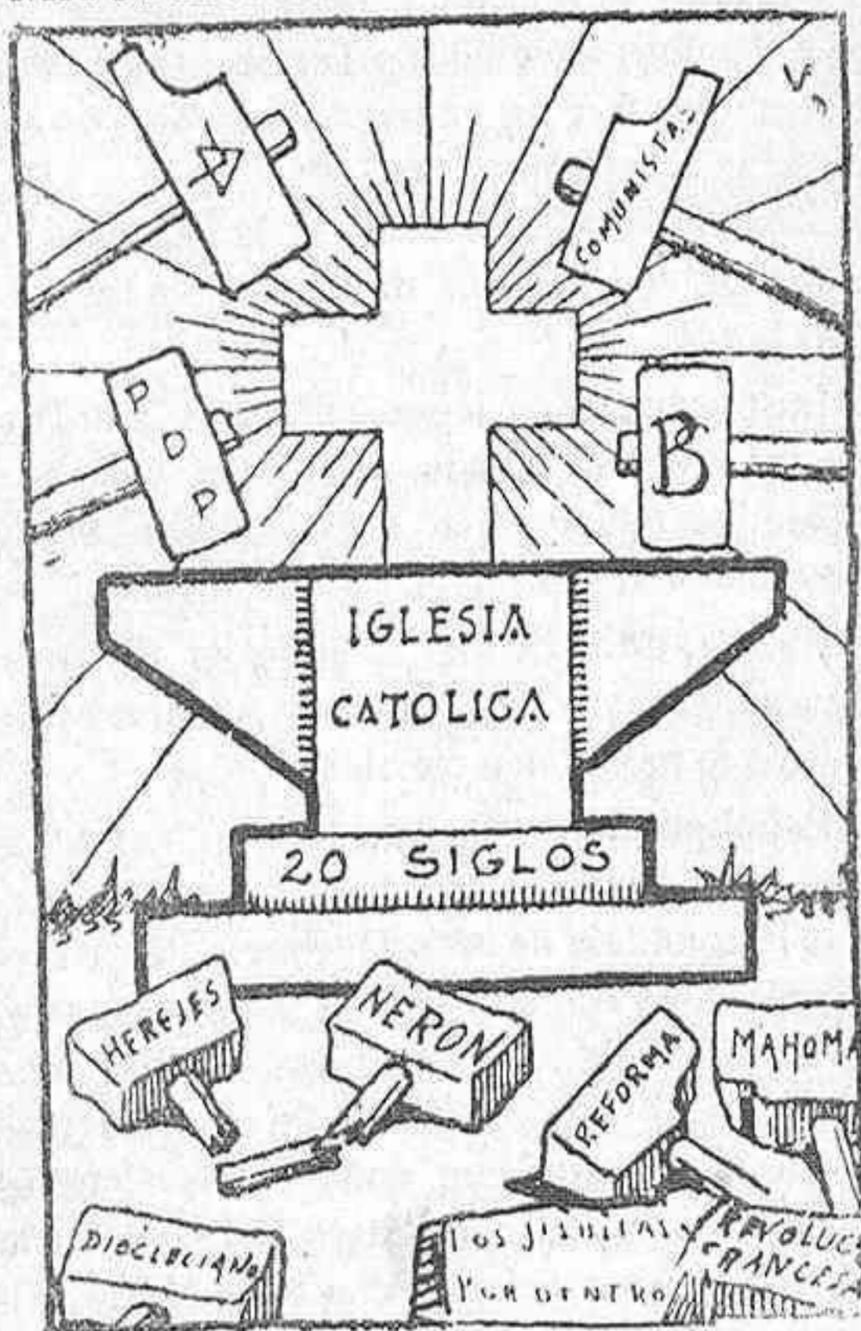
—Hablas como un libro, amiga Petra; no habrá más remedio que contribuir en lo que se pueda.

## PENSAMIENTOS

«Preguntáronme, no ha mucho, qué opinaba de enseñanza religiosa y respondí que era partidario de ella por espíritu liberal. Es in-

dudable que la religión Católica, oficial en España, y la que profesan la inmensa mayoría de los españoles, ha influido y sigue influyendo en el modo de ser, de vivir, de pensar y de sentir del pueblo español, tanto más, creo que mucho más que su lengua, su legislación, su historia...». —UNAMUNO.

## MACHACAR EN HIERRO FRIO...



Ahí los veis. La masonería, el comunismo, el socialismo, los enemigos todos de Cristo y de su Iglesia están machacando en ella y en la Cruz que la corona.

Pero machacan en hierro frío. Primero que ellos y con no menor furia machacaron los emperadores romanos, los herejes de los primeros siglos, los mahometanos, los protestantes, los filósofos y los cabecillas de la revolución francesa, ayudándoles no pocos solapados enemigos interiores. ¿Y qué consiguieron? La respuesta la dan sus martillos rotos a los pies de ella.

¿Por qué teméis, hombres de poca fe?, dice hoy también Jesús a los católicos tímidos. ¿No seré yo bastante poderoso para cumplir mi promesa de que «las puertas del infierno no prevalecerán contra ella?»



**Cultos.**—Hoy, como tercer domingo de mes, la comunión de los Terciarios Franciscanos a las 8, y los cultos de la tarde, con exposición y sermón, a las 7.

Mañana, como 19 de mes, la comunión y cultos de los devotos de S. José, a las mismas horas.

**Indulgencias.**—Tienen plenaria los Terciarios hoy y el sábado. Miércoles, viernes y sábado se ganan las de la Bula, y los Terciarios tienen además otra los mismos días.

**Bautizado.**—El día 5, Alfonso Berrocal Fernández, nacido el 2 de éste, Azcárraga 30.

Dios le haga buen cristiano.

**Proclamados.**—D. Aurelio Santirso Alvarez, de la Manjoya, con doña Florentina Iglesias Fernández, de esta. D. Eladio Pérez Llera, con doña Angela Alonso, ambos de esta. D. Bayón Folgueras, de Limanes, con doña Armentina Martínez Otero, de esta. D. José Iglesias, de esta, con doña María Cubillas Berros, de Sariego en Siero. D. Gaudencio Calvo Cáceres, de esta, con doña María Alicia Suárez Pis de S. Esteban de Leces en Ribadesella.

**Casados.**—El día 10, don José Menéndez Rocés, con doña Julia Rocés Cuesta, ambos de esta; y don Enrique Alvera Suárez, con doña Oliva Llamas Velasco, también de esta. El día 12, don Manuel Menéndez Rocés, con doña Carmen Velázquez Riera, de esta parroquia.

Enhorabuena y para servir a Dios.

### Algo de historia de esta Parroquia

Hoy que tenemos un poco de espacio damos una pequeña reseña histórica de la parroquia de la Corte, tomada de una interviú que tuvo hace unos años un redactor de «Re-

gión» con el párroco entonces de S. Juan, don Pedro Gómez.

La primitiva iglesia de la Corte fué fundada por doña Jimena, hermana de Alfonso II el Casto y madre del famoso Bernardo del Carpio.

A la muerte de doña Jimena, la iglesia de Santa María quedó como patrimonio de las infantas reales, de donde tomó el título de Real de la Corte.

—Esta iglesia en un principio estuvo aneja a la de San Isidoro, según cierto arreglo parroquial verificado en el siglo XV. Volvió a constituir parroquia en el año setenta y nueve.

La primitiva iglesia hallábase en el actual pórtico del convento de San Pelayo. Luego las monjas pretendieron en 1665 llegar a un arreglo con el vecindario para construir otra capilla en lugar próximo, con objeto de ampliar el convento, pero no se llegó a un acuerdo hasta el año 1704, siendo construida entonces en el sitio hoy ocupado por la imprenta de «La Cruz».

—Poco tiempo después amenazó ruina esta iglesia y aprovechando la circunstancia de que la capilla de los religiosos Benedictinos, hallábase libre, por haber sido éstos exclaustrados del convento de San Vicente, a ella fué trasladada definitivamente la parroquia.

Sirvan estas pequeñas notas para excitar el celo de alguno que se halle documentado y quiera escribir sobre este tema, que lo publicaremos con gusto.

### Lista de donantes para un Sagrario

|                         | Pesetas |
|-------------------------|---------|
| Suma anterior.....      | 892'10  |
| Una devota.....         | 20      |
| Otra id. ....           | 1       |
| Otro id. ....           | 5       |
| Una feligresa.....      | 2       |
| Una devota.....         | 7       |
| Otra id. ....           | 15      |
| Otra id. ....           | 2       |
| Doña Josefa García..... | 2       |
| Suma.....               | 946'10  |

Continúa abierta la suscripción.